

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**9884** *Resolución de 7 de junio de 2010, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Maestro en Educación Primaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el BOE del 5 de enero de 2010 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Maestro en Educación Primaria, que quedará estructurado según consta en el anexo.

Madrid, 7 de junio de 2010.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

## ANEXO

## Plan de estudios del título de Graduado en Maestro en Educación Primaria

*Distribución del plan de estudios en créditos ECTS*

| Tipo de materia                   | Créditos ECTS |
|-----------------------------------|---------------|
| Formación básica . . . . .        | 60            |
| Obligatorias . . . . .            | 100           |
| Optativas . . . . .               | 30            |
| Prácticas Externas . . . . .      | 44            |
| Trabajo de Fin de Grado . . . . . | 6             |
| Créditos Totales. . . . .         | 240           |

*Créditos de formación básica. Distribución en materias*

| Rama de conocimiento       | Materia                                | Asignaturas Vinculadas   | ECTS | Curso |
|----------------------------|--|--|------|-------|
| CC. Sociales/CC. Salud.    | Aprendizaje y desarrollo personalidad. | Psicología del desarrollo. . . . .                                   | 6    | 1     |
| CC. Sociales/CC. Salud.    | Aprendizaje y desarrollo personalidad. | Psicología de la educación. . . . .                                  | 6    | 1     |
| CC. Sociales/CC. Salud.    | Aprendizaje y desarrollo personalidad. | Psicobiología de la educación. . . . .                               | 6    | 1     |
| CC. Sociales y Jurídicas.  | Procesos y contextos educativos. . .   | Didáctica e innovación curricular. . . . .                           | 6    | 1     |
| CC. Sociales y Jurídicas.  | Procesos y contextos educativos. . .   | Organización y gestión de instituciones. . . . .                     | 6    | 1     |
| CC. Sociales y Jurídicas.  | Procesos y contextos educativos. . .   | H <sup>a</sup> y corrientes internacionales de la educación. . . . . | 6    | 1     |
| CC. Sociales y Jurídicas.  | Procesos y contextos educativos. . .   | Teoría de la educación. . . . .                                      | 6    | 1     |
| CC. Sociales y Jurídicas.  | Procesos y contextos educativos. . .   | Métodos de investigación educativa. . . . .                          | 6    | 1     |
| CC. Sociales/ Humanidades. | Sociedad, familia y escuela. . . . .   | Orientación educativa y acción tutorial. . . . .                     | 6    | 1     |
| CC. Sociales/ Humanidades. | Sociedad, familia y escuela. . . . .   | Sociología de la educación. . . . .                                  | 6    | 1     |
| Créditos totales. . . . .  |  |  | 60   |       |

*Plan de estudios resumido (por módulo)*

| Módulo                   | Materia   | Carácter             | Créditos ECTS | Semestre                 |
|--------------------------|---|----------------------|---------------|--------------------------|
| Formación Básica         | Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.            | Materia Básica.      | 18            | 1.º y 2.º                |
|                          | Procesos y Contextos Educativos.                        | Materia Básica.      | 30            | 1.º y 2.º                |
|                          | Sociedad, Familia y Escuela.                            | Materia Básica.      | 12            | 1.º y 2.º                |
| Didáctico Disciplinar    | Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales. | Materia Obligatoria. | 18            | 3.º, 5.º y 7.º           |
|                          | Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales.       | Materia Obligatoria. | 18            | 4.º, 5.º y 6.º           |
|                          | Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas.             | Materia Obligatoria. | 18            | 3.º, 5.º y 7.º           |
|                          | Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas.                 | Materia Obligatoria. | 28            | 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º |
|                          | Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical.        | Materia Obligatoria. | 12            | 4.º y 6.º                |
|                          | Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física.         | Materia Obligatoria. | 6             | 3.º                      |
| Practicum                | Practicum.  | Materia Obligatoria. | 44            | 4.º, 5.º y 8.º           |
| Formación Complementaria | Educación y Psicología.                                 | Materia Optativa.    | *24           | 3.º, 5.º y 7.º           |
|                          | Didácticas Específicas.                                 | Materia Optativa.    | *138          | 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º |
| Trabajo Fin de Grado     | Trabajo Fin de Grado.                                   | Materia Obligatoria. | 6             | 8.º                      |

\* Créditos optativos que componen la materia. En función de las materias cursadas, el alumno podrá obtener la mención en:

Música.

Educación Física.